

d) Importe de adjudicación: 835.115.000 pesetas (5.019.142,24 euros), conforme a los artículos 11 y 30 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

En Toledo a 25 de enero de 1999.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—4.491-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Corrección de errores de la Resolución del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» por la que se convocaron concursos (procedimiento abierto) expedientes números 83/99 y 116/99 para la contratación de varios suministros, con destino al mencionado centro hospitalario.

Corrección de errores a la publicación de la Resolución de 4 de enero de 1999, del Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de enero de 1999, donde dice: «a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de marzo de 1999», debe decir: «a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 25 de febrero de 1999».

Madrid, 26 de enero de 1999.—El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Alfredo Macho Fernández.—5.751.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa referente al concurso de iniciativas para la constitución de una sociedad mercantil de economía mixta para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento público subterráneo en el Vapor Ventalló de Terrassa.

Aprobados inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Terrassa, en sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 1999, el pliego de condiciones que regulará la constitución de una sociedad mercantil de economía mixta para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento público subterráneo en el Vapor Ventalló de Terrassa, así como el pliego de cláusulas jurídicas, económico-administrativas y técnicas que regirá la relación contractual entre el Ayuntamiento y la empresa mixta a constituir, se exponen al público, a los efectos de reclamaciones, por el plazo de veinte días, contados a partir de la última publicación de este anuncio.

Simultáneamente, y de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, se convoca el concurso de iniciativas siguiente, si bien la licitación se aplazará el tiempo necesario,

en caso de que se formulen reclamaciones contra los pliegos aprobados inicialmente.

Objeto: Concurso de iniciativas para la constitución de una sociedad mercantil de economía mixta para la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento público subterráneo en el Vapor Ventalló de Terrassa.

Obtención de documentación e información: El expediente puede examinarse en el Ayuntamiento de Terrassa (Área de Desarrollo Urbano y Transportes), Raval de Montserrat, 14, 08221 Terrassa (Teléfono 788 44 00. Fax 733 32 89), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento (Plaça Didó, 5), de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», el «Boletín Oficial» de la provincia, el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de la Corporación. En caso de que el plazo finalice en sábado o festivo, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

El modelo de proposición se ajustará al que consta incorporado en el pliego de condiciones regulador de la constitución de la sociedad mercantil de economía mixta.

Documentación a presentar: La determinada en el artículo 8 del pliego de condiciones regulador de la constitución de la sociedad mercantil de economía mixta.

Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar en el Ayuntamiento de Terrassa, a las doce horas del primer día hábil siguiente, excluido el sábado, al de finalización del plazo de presentación de las mismas.

Garantías: Se establece una garantía provisional de 10.000.000 de pesetas.

Por la nueva sociedad creada se constituirán dos garantías definitivas:

- Una equivalente al 4 por 100 del presupuesto de las obras del proyecto básico, en garantía de la ejecución de las obras.
- Una de 5.000.000 de pesetas en garantía de la explotación del servicio, que se actualizará quinquinamente con el IPC.

Gastos de los anuncios: Serán a cargo del adjudicatario del concurso de iniciativas.

Terrassa, 2 de febrero de 1999.—El Teniente de Alcalde, Antoni Prunés i Santamaria.—5.702.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación del suministro de la señalización exterior del campus de San Vicente.

- Entidad adjudicadora:**
 - Organismo: Universidad de Alicante.
 - Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - Número del expediente: S/2/99.

2. **Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto completo para la señalización exterior del campus y la subsiguiente ejecución para su suministro, instalación y correcto funcionamiento.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de entrega: Campus de San Vicente del Raspeig.

e) Plazo de entrega e instalación: Tres meses a partir del siguiente al de la notificación de la adjudicación.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** El precio consistirá en una cantidad a tanto alzado, sin que exista tipo máximo de licitación.

5. **Garantías:** Provisional, el 2 por 100 de la proposición económica.

6. **Obtención de documentación e información:**

a) Entidad: Negociado de Contratación, edificio de Servicios Generales.

b) Domicilio: Carretera San Vicente del Raspeig, sin número.

c) Localidad: 03690 San Vicente del Raspeig.

d) Teléfono: 96 590 34 00 (extensión 3052).

e) Telefax: 96 590 36 72.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El 4 de marzo de 1999.

7. **Requisitos específicos del contratista:**

a) Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: El 4 de marzo de 1999, hasta las catorce horas.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Alicante, carretera San Vicente del Raspeig, sin número, 03690 San Vicente del Raspeig.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se admiten hasta un máximo de tres variantes.

9. **Apertura de las ofertas:**

a) Entidad: Mesa de Contratación.

b) Domicilio: Sala de juntas de la Gerencia de la Universidad.

c) Localidad: San Vicente del Raspeig.

d) Fecha: 9 de marzo de 1999.

e) Hora: A las doce.

10. **Otras informaciones.**

11. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

11. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** No procede.

Alicante, 29 de enero de 1999.—El Rector, por delegación, El Vicerrector de Planificación y Asuntos Económicos, Carlos Barciela López.—5.703.